



# Dejarán al próximo gobierno una deuda “insostenible”: CEESP

Analistas del sector privado ven uso ampliado de endeudamiento en proyectos emblemáticos sin rentabilidad

## Redacción

negocios@cronica.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que el sector público no siempre sigue la regla de oro de mantener las finanzas públicas sanas utilizando la deuda para sufragar proyectos rentables, mientras que el gasto corriente se financia con sus ingresos recurrentes.

Al contrario, el gobierno pretende utilizar los recursos de la deuda para gasto corriente y el problema es que, “tarde o temprano, crece más que el Producto Interno Bruto (PIB) y se hace insostenible”, lo que puede afectar a la siguiente administración.

En su Análisis Económico ejecutivo semanal, el CEESP mencionó que en administraciones anteriores se utilizó la deuda para inversión física del sector público, como se observó en los periodos 2001-2006 y 2007-2012.

Pero el endeudamiento superó ampliamente a la inversión pública entre 2013 y 2018. “En otras palabras, la deuda se usó para sufragar gasto corriente. Lo mis-



mo pasa en la actual administración, de acuerdo con las cifras observadas hasta 2022 y las estimadas al cierre de 2023 y el programa para 2024”, afirmó.

El CEESP afirmó que en este sexenio la deuda pública aumentó de forma constante, sobre todo con mayor fuerza en 2021, y se espera que ocurra en 2024.

El próximo año el endeudamiento será más del doble de lo presupuestado para inversión física e irá a gasto corriente.

El riesgo se agrava debido a muchas necesidades apremiantes, entre ellas, los grandes requerimientos de gasto corriente y de inversión en Salud, Educación y Seguridad Pública; las presiones inerciales del gasto en pensiones y jubilaciones y el costo de la deuda pública; y la inversión

requerida en infraestructura y logística, si se pretende aprovechar la oportunidad de la relocalización (*nearshoring*).

El riesgo de la insostenibilidad de las finanzas públicas a futuro se agrava significativamente en la medida de que los proyectos de inversión favoritos de este gobierno carezcan de rentabilidad económica.

En la medida en que los proyectos referidos no sean económicamente rentables, habrá necesidad de subsidios por años -en el tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles, por ejemplo- o pérdidas duraderas -posiblemente de la refinera de Dos Bocas, por las circunstancias globales de la actividad y por ser una línea tradicionalmente de pérdidas de Pemex •